

Guayaquil, marzo 10 del 2016

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE ESTIBADORES Y LINGADORES S.A. (LINGOESTIBA).

Señores accionistas:

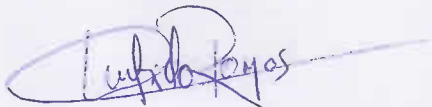
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los accionistas que he revisado los estados financieros de ESTIBADORES Y LINGADORES S.A. (LINGOESTIBA). : El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015.

La empresa inició se constituyó en diciembre del año 2013 y a la fecha no ha tenido movimiento, y el examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas e incluyo prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que estime necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de ESTIBADORES Y LINGADORES S.A. (LINGOESTIBA). al 31 de diciembre del 2015

Atentamente,



CPA. Wilfrido Ramos Yumbo
C.C. No.0915670228
COMISARIO